

Denuncia del pueblo de San Miguel Panixtlahuaca, Oaxaca.

Recibimos en el correo de corresponsalias@casadetodasytodos.org la siguiente denuncia, que reproducimos aquí íntegramente, en solidaridad con el pueblo de San Miguel Panixtlahuaca, Oaxaca.

LA OPINION PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ALTERNATIVOS E INDEPENDIENTES

A LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y AUTONOMOS

En el Municipio de San Miguel Panixtlahuaca, ubicado en la Región Costa de Oaxaca, México, los habitantes viven una tensa situación de violencia debido a intereses de los hermanos MOISES CONSTANTINO Y SAMUEL SORIANO MENDOZA, afiliados al partido más tramposo y criminal en México, léase Partido Revolucionario Institucional. Desde que IMPUSIERON a CONSTANTINO SORIANO MENDOZA como Síndico Municipal, en la pasada elección del 2013, en el pueblo ya

no existe tranquilidad, ni la seguridad, ni mucho menos acciones para el beneficio de la comunidad en general, lo que existe en cambio, es violencia, homicidios, amenazas de muerte y “tranzas” por parte de la autoridad municipal, encabezada por los priistas CONSTANTINO SORIANO MENDOZA, síndico impuesto municipal; ALEJO SANCHEZ, tesorero impuesto municipal y LUIS MENDOZA MENDOZA, suplente impuesto de Vialidad municipal.

Ya van dos años de dicha administración y no han hecho asambleas comunitarias para la rendición de cuentas con el pueblo como marca la ley municipal, no hay obras municipales mas que algunas obras de pequeña importancia de las cuales exageran costos. Lo único con que buscan “taparle el ojo al macho” es su famosa POLICIA MUNICIPAL, quienes están sometidos a su orden y manipulación total, y con quien están gastando el dinero del Ramo 33, fondo IV, que son aproximadamente 4 millones de pesos, así como la mayor parte del Ramo 28, según, en la seguridad de la población.

La verdadera función de la Policía Municipal es otra, pues no están resguardando a la comunidad sino a la gente del síndico municipal y sus seguidores.

A continuación exponemos una cronología de algunos hechos violentos que la policía y el síndico municipal han cometido:

El día 17 de mayo del 2015 fue asesinada la señora VICTORIA SORIANO MENDOZA, persona de la tercera edad, a plena luz del día cuando el Sr. AMADEO MENDOZA MENDOZA, hermano de LUIS MENDOZA, conduciendo su vehículo de motor en la Av. Cuauhtémoc, Barrio Guadalupe, se le fue encima atropellándola brutalmente en varias ocasiones. Al ocurrir esto fue detenido al instante junto con su vehículo por la policía municipal y llevado a la cárcel municipal de Panixtlahuaca, sin embargo, unas horas después quedo en libertad sin castigo alguno.

En el mes de julio de 2015, en la Col. Aeropuerto de este municipio, a media noche, la policía municipal detuvo a un asesino absuelto, el sr. Francisco Mendoza, con arma de fuego cuando este andaba escandalizando la vía pública. Como es reconocido en la comunidad, ya que es uno los pistoleros de CONSTANTINO SORIANO MENDOZA, sin lugar a dudas seguramente lo dejaron en libertad sin recibir castigo alguno.

En ese mismo mes fue atropellado por la patrulla municipal el joven menor de edad MOISES SORIANO MENDOZA. cuando trataron de alcanzarlo para detenerlo. Como ya se ha hecho costumbre, la policía atrapa a personas que andan en la calle ya entrada la noche con el pretexto de acabar con la violencia, la realidad es que han convertido esta actividad en un buen negocio extorsionando a las personas que detienen culpándolas de que son ellos los que están violentando la comunidad,

Otro hecho violento es el intento de homicidio por parte de la autoridad municipal a uno de sus Trabajadores, el sr. ADELFO RAMIREZ RAMIREZ, chofer oficial, quien fue golpeado brutalmente por CONSTANTINO SORIANO MENDOZA y ALEJO SANCHEZ, esto ocurrió en un hotel en la ciudad de Oaxaca.

Otro lamentable homicidio sucedió el domingo 30 de agosto de 2015, ARTURO LOPEZ GARCIA de 38 años de edad, fue asesinado brutalmente a balazos de alto calibre a pleno luz del día cuando se encontraba trabajando con su retroexcavadora en la Col. Piedra del Sol. El ahora occiso pertenecía al partido MORENA, partido rival en la competencia política local.

Una de las acciones violentas más descaradas fue el intento de homicidio que sucedió la noche del 16 de septiembre del 2015, cuando el Comisariado de Bienes Comunales y Consejo de Vigilancia fueron atacados a balazos cuando circulaban en la Av. Cuauhtémoc a la altura del panteón del Barrio la Soledad. Sin lugar a dudas se señala directamente que el responsable intelectual fue el Sr. CONSTANTINO SORIANO MENDOZA.

Desde el año 2004 los hermanos SORIANO MENDOZA regresaron al pueblo de San Miguel Panixtlahuaca después de varios años de vivir la ciudad de Oaxaca para terminar sus estudios, desde entonces empezaron a organizar campañas políticas por el poder local al estilo del PRI, engañando a la gente

necesitada con compromisos falsos que nunca llegaron a cumplir. En el 2004 ganaron la presidencia municipal, MOISES SORIANO MENDOZA se convirtió entonces en presidente. El siempre usó la violencia para intimidar a los ciudadanos que levantaban la voz para exigir verdad, justicia y cuentas claras, una de sus estrategias era, y sigue siendo, utilizar y comprar a las persona malas para que sean sus pistoleros, sobornándolas con armas, bebidas alcohólicas, algo de dinero y haciéndoles creer que están defendiendo a su pueblo.

Actualmente están volviéndose más violentos, pues a varios de los ciudadanos que siguen por la verdad y justicia para el pueblo los están amenazando de muerte. Hay un hostigamiento y amenazas directas contra la gente que alza la voz, obviamente el que se denuncie la situación del municipio no es conveniente para estos personajes.

En este tiempo, cuando se acerca la contienda electoral para la gubernatura estatal y la elección comunitaria municipal, los hermanos MOISES SORIANO MENDOZA, CONSTANTINO SORIANO MENDOZA, SAMUEL SORIANO MENDOZA y GERARDO MENDOZA conjuntamente con el presidente de Santa Catarina Juquila, el Sr. MANOLO LEON SANCHEZ de afiliación priista, dieron el abanderamiento el pasado 11 de septiembre del 2015 de la construcción de PUENTE RIO OLLA que está ubicado a la orilla de la población de Juquila.

Esta obra se construirá con recurso de la federación con la inversión de más de \$9 millones de pesos avalados por el municipio de San Miguel Panixtlahuaca, dicha obra se logró gracias a las gestorías de ya varios años por parte de las autoridades municipales de los municipios de la región como; San Miguel Panixtlahuaca, San Juan Quiahije, Santa cruz, Tepenixtlahuaca, Tataltepec de Valdez, Tututepec, y hasta ahora fue autorizado por la federación.

Pero ahora los priistas lo están utilizando para sus campañas políticas, haciendo creer que es una obra creada por ellos, es decir, por el PRI para la gubernatura estatal y de los dos municipios de Juquila y de Panixtlahuaca.

Debido a que en el municipio de San Miguel Panixtlahuaca, en agosto del año próximo, habrelección municipal por usos y costumbres, los priistas, encabezados por los hermanos; MOISES, CONSTANTINO, SAMUEL SORIANO MENDOZA y GERARDO MENDOZA han comenzado a reunir y a comprometer a gente necesitada de la comunidad, comprando su conciencia con despensas, repartiendo ropa usada y sobornando con armas de fuego a los violentos de la comunidad, para tener así un respaldo y seguir intimidando al pueblo pasivo con su violencia y lograr sus intereses personales y de su partido.

Recientemente en Panixtlahuaca los hermanos SORIANO MENDOZA están reclutando pistoleros, ahora que se acerca la contienda electoral estatal y municipal, su estrategias es sacar a los criminales multi-homicidas de la cárcel de Juquila para intimidar a los ciudadanos que levantan la voz y defienden a las costumbres de su pueblo en la elección comunitaria que viene.

Por ello el pueblo consiente de San Miguel Panixtlahuaca levanta la voz y el puño en reclamo de un buen gobierno que vele por su pueblo y no en contra de él, a la vez que se hermana con todo movimiento que busque condiciones más justas y humanas para el futuro.

Pueblo San Miguel Panixtlahuaca.

Llamado del Colectivo en Defensa de la Universidad Veracruzana

Como universitarios críticos no podemos, no debemos y no queremos, observar pasivamente desde nuestros salones de clase, laboratorios, cubículos, oficinas y áreas de trabajo la forma en que nuestra universidad es golpeada, amenazada y destruida. No vamos a quedarnos cruzados de brazos. No vamos a permitir que se destruyan más de 70 años de formar profesionistas, de crear y difundir arte y cultura, de hacer investigación científica y humanista al más alto nivel, de aportar al desarrollo de nuestro estado.

El estrangulamiento financiero de la UV lejos está de ser un problema exclusivo de los universitarios. La afectación es para todos los veracruzanos:

1. Para la construcción de una sociedad más equitativa, más justa y democrática. La educación superior es un pilar para la edificación de sociedades más autónomas, fuertes y felices. Hoy, la educación superior pública en Veracruz está amenazada.
2. Para los padres y madres de familia quienes deberán pagar más por los servicios universitarios de sus hijos.
3. También para los estudiantes de bachillerato (y grados inferiores) quienes verán disminuida la matrícula universitaria y por ende su posibilidad de cursar una carrera se verá aún más limitada. Con ello, sus trayectorias académicas y de vida se verán truncadas.
4. Para los prestadores de servicios: arrendadores de

vivienda (cuartos para pupil@s, departamentos, casas), transportistas urbanos, taxistas, pequeños comerciantes, hoteles, restaurantes, inclusive líneas aéreas. La UV mueve mucho dinero por los desplazamientos de sus ochenta mil estudiantes, pero también por los cientos de congresos, foros, coloquios y reuniones académicas, científicas y artísticas que organizamos año con año en todo el estado.

5. Para profesionistas independientes que tienen en los trabajadores universitarios una importante fuente de ingresos. Nuestros ingresos como trabajadores universitarios inyectan dinamismo a la economía veracruzana.
6. Para la industria de la construcción, al cancelarse proyectos de ampliación del patrimonio universitario: aulas, edificios, oficinas, laboratorios, etc.
7. En pocas palabras, si la Universidad Veracruzana decrece, el impacto social, cultural y económico será muy severo en todo el estado.

Como Colectivo en Defensa de la Universidad Veracruzana levantamos las siguientes demandas:

1. Que el gobierno pague de manera inmediata la deuda por \$2,076.8 millones de pesos.
2. Resarcir los \$249.8 millones de pesos del presupuesto 2016 de la UV.
3. Autonomía financiera para la UV a través de la reforma a los artículos 10º, 26º y 49º de la Constitución de Veracruz con el propósito de:
 - Establecer constitucionalmente la educación superior obligatoria y gratuita.
 - Asignar 5% del presupuesto estatal a la Universidad

Veracruzana y

- Que los montos aprobados para tal fin no sean nunca inferiores a los del año anterior en términos reales (progresividad presupuestal).

4. Reforma al Código Financiero del estado de Veracruz:

- Al artículo 154º, 178º y demás normativa relacionado con el presupuesto anual de egresos para que la UV reciba los recursos federales de manera directa y sin intermediación del gobierno estatal con el fin de evitar que existan retrasos en su entrega.

- Y para que el gobierno estatal cubra el costo financiero que represente el retraso en la entrega de los recursos estatales a la UV, a la tasa de interés interbancaria vigente durante el período de tiempo que haya tardado dicha entrega.

HACEMOS UN LLAMADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL A SUMARSE AL COLECTIVO EN DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA Y A PARTICIPAR EN LA MARCHA DEL 26 DE FEBRERO.

Nuestra marcha es convocada por académicos, estudiantes, egresados, empleados administrativos y jubilados de la Universidad Veracruzana. No es tiempo de mezquindades ni de pueriles rencillas. Es momento de estar unidos, de ser inteligentes y generosos con nuestra Universidad: la UV. La universidad de todos los veracruzanos.

¡La UV se defiende!

¡TODOS SOMOS UV!

Atentamente

COLECTIVO EN DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Xalapa, Veracruz a 22 de febrero de 2016